La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Industrial

Antonio José Camacho

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1115 del 20 de Mayo de 1966

Confiere a:

Pablo Calero Jiménez

T.I. 830722 - 07885 de Cali

el Título de:

Bachiller Técnico Industrial en:

Construcciones Civiles

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994 del M.E.N.); según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria General

Santiago de Cali, a 8 de Julio de 2.000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según